



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE Nº	2024/AR43U/00000510E (2024/AR43U/00000510) -E
ORGANO PROPONENTE	JEFATURA DE INSTALACIONES NAVALES DEL ARSENAL DE LA CARRACA (AR7509)
OBJETO EXPEDIENTE	Servicios especializados de oficios e ingeniería a desarrollar en las áreas de seguridad de ALARDIZ.
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 17 122N1 22706 – Jefatura de Apoyo Logístico (170)
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	<p><b>Procedimiento:</b> Negociado sin publicidad  <b>Tramitación:</b> Ordinaria  <b>Ley:</b> LEY DE CONTRATOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD  <b>Artículo de la Ley:</b> 44.6.a) OBRAS - VE &lt; 200.000  <b>Clasificación de Seguridad:</b> SIN CLASIFICAR  <b>Regulación Armonizada:</b> No  <b>Recurso Especial:</b> No  <b>Sujeto a convenio:</b> No  <b>Tipo de Contrato:</b> SERVICIOS: 100%</p>

FIRMA ELECTRÓNICA: MINISDEF-EC-3WFG-PKI  
 Apellidos y Nombre: DELGADO SANCHEZ, MELCQUADES  
 Cargo: EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE SAN FERNANDO  
 Fecha: 23/05/2024 11:04

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUROS
2024	14 17 122N1 22706	12.080,00	EUR	12.080,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	2.096,53

Ante la necesidad de realizar la contratación de SERVICIOS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.

En La Carraca a 23 de mayo de 2024